

Asesoría General de Gobierno

Educación – Sustitúyase el Anexo II de la Liquidación Final correspondiente a la Sra. Cristina del Valle Villega, DNI. Nº 14.058.648, aprobado por el Art. 3º del Dcto. E. Nº 2491/21, por el Anexo II que forma parte del presente y autorízase a realizar el efectivo pago de la misma. Anexo para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:39:47

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*